CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSTRUYENDO COLOMBIA INTEGRAL S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 822007133-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 109407
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 23 DE 2004
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 265,874,482.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 27 46 64
BARRIO : CAUDAL NORTE /ORIENTAL/OCCIDENTAL
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6660182
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3107852843
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3103141032
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : construyendocolombia07@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 27 46 64
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : CAUDAL NORTE /ORIENTAL/OCCIDENTAL
TELÉFONO 1 : 6660182
TELÉFONO 2 : 3107852843
TELÉFONO 3 : 3103141032
CORREO ELECTRÓNICO : construyendocolombia07@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : H5022 - TRANSPORTE FLUVIAL DE CARGA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : H5111 - TRANSPORTE AEREO NACIONAL DE PASAJEROS
OTRAS ACTIVIDADES : G4719 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VíVERES EN GENERAL), BEBIDAS (ALCOHóLICAS Y NO ALCOHóLICAS) Y TABACO
OTRAS ACTIVIDADES : H5121 - TRANSPORTE AEREO NACIONAL DE CARGA

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 640 DEL 13 DE FEBRERO DE 2004 OTORGADA POR NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23842 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE

FEBRERO DE 2004, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ESPINOSA & ORTEGA LIMITADA.

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 640 DEL 13 DE FEBRERO DE 2004 OTORGADA POR NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23842 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE FEBRERO DE 2004, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ESPINOSA & ORTEGA LIMITADA.

CERTIFICA – RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) ESPINOSA & ORTEGA LIMITADA
2) ESPINOSA & ORTEGA S.A.S
Actual.) CONSTRUYENDO COLOMBIA INTEGRAL S.A.S

CERTIFICA – CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 12 DEL 11 DE JUNIO DE 2013 SUSCRITO POR LA JUNTA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 45493 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE JUNIO DE 2013, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ESPINOSA & ORTEGA LIMITADA POR ESPINOSA & ORTEGA S.A.S

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 19 DE FEBRERO DE 2016 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 58194 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE JUNIO DE 2016, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ESPINOSA & ORTEGA S.A.S POR CONSTRUYENDO COLOMBIA INTEGRAL S.A.S

CERTIFICA – TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 12 DEL 11 DE JUNIO DE 2013 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 45493 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE JUNIO DE 2013, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS.

POR ACTA NÚMERO 12 DEL 11 DE JUNIO DE 2013 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 45493 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE JUNIO DE 2013, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS.

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-4061	20041015	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENCIO RM09-24664	20041022
EP-4061	20041015	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENCIO RM09-24664	20041022
EP-202	20100125	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENCIO RM09-33838	20100203
EP-202	20100125	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENCIO RM09-33838	20100203
AC-12	20130611	JUNTA DE SOCIOS	VILLAVICENCIO RM09-45493	20130627
AC-12	20130611	JUNTA DE SOCIOS	VILLAVICENCIO RM09-45493	20130627
AC-1	20160219	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO RM09-58194	20160610
AC-1	20160219	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO RM09-58194	20160610

CERTIFICA – VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 11 DE JUNIO DE 2043

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL: LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, COMO: PUENTES, TÚNELES, CARRETERAS, LÍNEAS DE FERROCARRIL, CAMPOS DE AVIACIÓN, AEROPUERTOS, PUERTOS, PROYECTOS DE ORDENAMIENTO HÍDRICO, SISTEMAS DE RIEGO, REDES DE ALCANTARILLADO,

TUBERÍAS Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CENTRALES HIDRÓELÉCTRICAS, OLEODUCTOS, VIADUCTOS, ACUEDUCTOS, Y DE OTRAS CONSTRUCCIONES CIVILES, COMO: CALLES, PARQUES, INSTALACIONES DEPORTIVAS, EXCEPTO ERA. DENTRO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARAN EN ESTE TIPO DE CONSTRUCCIONES ESTÁN LA HIMCADURA DE PILOTES, CIMENTACIÓN, ATAGUIAS, PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA, ERECCION DE ESTRUCTURAS DE EDIFICIOS, EL HORMIGONADO, MANEJO DE MAQUINARIA PESADA, ETC. SE INCLUYEN TAMBIÉN LAS REPARACIONES A LAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. 2. PREPARACIÓN DE TERRENOS: A. TRABAJOS DE DEMOLICIÓN Y PREPARACIÓN DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES: LA DEMOLICIÓN Y EL DERRIBO DE EDIFICIOS Y OTRAS ESTRUCTURAS, EL DESMONTE, DESCAPOTE, EL REPLANTEO, LA EXCAVACIÓN, Y DEMÁS ACTIVIDADES DE REPARACIÓN DEL TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES Y LA VENTA DE MATERIALES PROCEDENTES DE LAS ESTRUCTURAS DE MOLIDAS. B. TRABAJOS DE REPARACIÓN DE TERRENOS PARA OBRAS CIVILES: LAS ACTIVIDADES DE VOLADURA, PERFORACIÓN DE PRUEBA, TERRAPLENAMIENTO, NIVELACIÓN, MOVIMIENTO DE TIERRAS, REPLANTEO, EXCAVACIÓN, DRENAJE Y DEMÁS ACTIVIDADES DE REPARACIÓN DEL TERRENO PARA OBRAS CIVILES. TAMBIÉN SE INCLUYEN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE GALERÍAS, REMOCIÓN DEL ESTÉRIL Y DE OTRO TIPO PARA PPREPARAR Y APROVECHAR TERRENOS Y PROPIEDADES MINERAS. 3. CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMPLETAS Y DE PARTES DE EDIFICACIONES: A. CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES PARA USO RESIDENCIAL: LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA PARA USO RECIDENCIAL, TANTO URBANA COMO RURAL Y DE INTERES SOCIAL. ESTAS EDIFICACIONES PUEDEN SER DE TIPO FAMILIAR (EDIFICIOS DE UNA O DOS VIVIENDAS). O MULTIFAMILIARES (EDIFICIOS DE 3 O MAS VIVIENDAS). DENTRO DE ESTAS ACTIVIDADES SE ENCUENTRAN LOS TRABAJOS DE ALBAÑILERIA, TRABAJOS CON HORMIGON, TECHADO E IMPERMEABILIZACION DE TECHOS, INSTALACION DE ANDAMIOS, DOBLADO E INSTLACION DE PEZAS DE ACERO. ETC. SE INCLUYEN IGUALMENTE LAS AMPLIACIONES Y REFORMAS COMPLETAS A LAS EDIFICACIONES ANTERIORES Y EL ARRENDAMIENTO DE LAS MISAS. B. CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES PARA USO NO RESIDENCIAL: LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES CON DESTINO NO RESIDENCIAL, COMO POR EJEMPLO, BODEGAS, LOCALES AGROPECUARIOS, FÁBRICAS, PLANTAS INDUSTRIALES, TALLERES, EDIFICIO DE OFICINAS, BANCOS, LOCALES COMERCIALES, TERMINALES (AEREAS, FERROVIARIA, ETC.), APARCAMIENTOS, ESTACIONES DE SERVICIO, EDIFICIOS PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, COLEGIOS, ETC. LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES CON DESTINO NO RESIDENCIAL, QUE PROPORCIONEN ALOJAMIENTO DE CORTA DURACIÓN; COMO POR EJEMPLO, HOTELES, RESTAURANTES Y ANÁLOGOS. INCLUYEN IGUALMENTE LAS AMPLIACIONES Y REFORMAS COMPLETAS A LAS EDIFICACIONES ANTERIORES Y EL ARRENDAMIENTO DE LAS MISMAS. 4. ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICACIONES Y DE OBRA CIVILES: A. INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y TRABAJOS CONEXOS: LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS NECESARIAS PARA HABILITARW LAS EDIFICACIONES TALES COMO LAS HIDROSANITARIAS, TUBERIAS Y TODO LO RELACIONADO CON TRABAJO DE PLOMERIA Y DESAGÜE, QUE GARANTICEN TANTO EL SUMINISTRO DE AGUAS LIMPIAS, COMO LA EVALUACIÓN DE LAS AGUAS NEGRAS, AGUAS LLUVIAS, ETC. SE INCLUYEN DENTRO DE LAS INSTALACIONES HIDRÁULICAS LA INSTALACIÓN DE TANQUES PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUA, COLOCACIÓN DE TUBERÍA PARA PROCESOS INDUSTRIALES, ETC. TAMBIÉN SE INCLUYE LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ASPERSIÓN AUTOMÁTICOS. B. TRABAJOS DE ELECTRICIDAD: LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA NECESARIAS PARA HABILITAR LAS EDIFICACIONES, TALES COMO: LA INSTALACIÓN DE LA RED BASICA DE CABLES ELECTRICOS, LOS SISTEMAS DE ALARMAS CONTRA ROBO Y CONTRA INCENDIOS, SISTEMAS DE ALUMBRADO Y CIRCUITOS ELECTRICOS DE EDIFICIOS, INSTALACION DE ANTENAS, ETC. TAMBNIEN SE INCLUYEN SEÑALIZACIONELECTRICA EN CARRETERAS Y LOS TRABAJOS DE INSTALACIONES DE CENTRALES DE ENERGIA, DE TRANSFORMADORES, DE ESTACIONES DE TELECOMUNICACIIN Y RADAR, ETC. C. TRABAJOS DE INSTALACION DE EQUIPOS: LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION NECESARIAS PARA AHABILITAR LAS EDIFICACIONES Y LAS OBRAS CIVILES, REALCIONADAS CON LA INSTALACION DE SISTEMAS DE CALEFACCION ELECTRICA O NO, DE VENTILACION, REFRIGERACION Y DE AIRE ACONDICIONADO. LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INSTALACION DE ASCENSORES, ESCALERAS Y PASILLOS MECANICOS. TAMBIEN SE INCLUYE LOS TRABAJOS DE AISLAMIENTO: ELECTRICO, HIDRICO, RTEERMICO Y SONORO. D. OTROS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO: LAS ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICACIONES NO INCLUIDAS ANTES, COMO POR EJEMPLO, LAS INSTALCIONES DE APARATOS DE GAS NATURAL, DE AIRE SECO Y CALIENTE, ASI COMO LOS TRABAJOS DE INSTALACION DE CERCAS, REJAS Y SIMILARES, LA INSTALACION DE PERSIANAS, ETC. SE INCLUYEN ADEMAS LOS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO DE OBRAS CIVILES, TALES COMO LA SEÑALIZACION DE CARRETERAS, FERROCARRILES, AEROPUERTOS, PUERTOS, ETC. 5. TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICACIONES Y OBRAS CIVILES: A. INSTALACION DE VIDRIOS Y VENTANAS: LAS CATIVIDADES REALCIONADAS CON LA INSTALACION DE LA VENTANERIA EN LOS VANOS DEJADOS PREVIAMENTE EN LOS MUROS O EN OTRAS PARTS DE LA CONSTRUCCION, LA INSTALACION DE VENTANERIA INCLUYE TANTO VIDRIOS COMO LOS MARCOS DE METAL O MADERA. B. TRABAJOS DE PINTURA Y TERMINACION DE MUROS Y PISOS: TRANBAJOS DE PINTURA Y ACTIVIDADES CONEXAS, EN EL INTERIOR Y EN EL EXTERIOR DE EDIFICACIONES, Y TRABAJOS DE PINTURA EN OBRAS DE INGENIERIA CIVIL. TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA TERMINACION DE MUROS Y PISOS, COMO SON: EL EMPAPELADO DE PAREDES REVESTIMIENTO DE PISOS (CON BALDOSAS, AZULEJOS, PARQUE, ALFOMBRA, ETC.)EL PULIMIENTO DE PISOS, ETC. TERMINACION DE EDIFICACIONES Y DE OBRAS. C. OTROS TRABAJOS DE TERMINACION Y ACABADO: LOS TRABAJOS DE TERMINACION DE EDIFICACIONES Y DE OBRAS CIVILES, NO INCLUIDOS ANTES, COMO SON, POR EJEMPLO LA CARPINTERIA FINAL TANTO METALICA COMO DE MADERA, INSTALACIONES DECORATIVAS, LA LIMPIEZA DE LAS FACHADAS, EDIFICIOS RECION CONSTRUIDOS, TRABAJOS ACUSTICOS, ETC. D. ALQUILER DE EQUIPO PARA CONSTRUCCION Y DEMOLICION DOTADO DE OPERARIOS:COMO POR EJEMPLO:CARGADORES SOBRE LLANTAS, VOLQUETAS, TRACTORES SOBRE ORUGAS,

RETROEXCAVADORAS, CAMIONES GRUAS, CILINDRADORAS, MOTONIVELADORAS, IRRIGADORES DE ASFALTO, MEZCLADORAS DE CONCRETO, ETC. 6. EL ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRUCCION E INGENIERIA CIVIL (INCLUSO CAMIONES GRUA). 7. ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES TECNICAS: A. ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO: LAS ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMENSURA, Y DE EXPLOTACION Y PROSPECCION GEOLOGICAS, ASI COMO LAS DE PRESTACION DE ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO. LAS ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA TIENEN QUE VER CON EL DISEÑO DE EDIFICIOS, EL DIBUJO DE LOS PLANOS DE CONSTRUCCION Y, A MENUDO, LA SUPERVISION DE LAS OBRAS, ASI COMO CON LA PLANIFICACION URBANA Y LA ARQUITECTURA PAISAJISTA. LAS ACTIVIDADES TECNICAS Y DE INGENIERIA ABARCAN ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS QUE SE RELACIONAN CON LA INGENIERIA CIVIL E HIDRAULICA, INCLUSO LA DIRECCION DE OBRAS DE CONSTRUCCION, LA INGENIERIA ELECTRICA. SE INCLUYE EL DISEÑO INDUSTRIAL Y DE MAQUINARIA. LAS ACTIVIDADES GEOLOGICAS Y DE PROSPECCION QUE SE BASAN EN LA REALIZACION DE MEDICIONES Y OBSERVACIONES SE SUPERFICIE PARA OBTENER INFORMACION, SOBRE LA ESTRUCTURA DEL SUBSUELO Y DEPOSITOS DE AGUAS SUBTERRANEAS. PUEDEN INCLUIR ESTUDIOS AEROGEOFISICOS. ESTUDIOS HIDROLOGICOS, ETC SE INCLUYEN TAMBIEN LAS ACTIVIDADES DE CARTOGRAFIA ASESORIA INTERVENTORIA, CONSULTORIA, EJECUCION DE ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA PROTECCION, RECUPERACION Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE. DESARROLLAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA PREVENCION DE DESASTRES ASOCIADOS A FENOMENOS NATURALES. C. ENSAYOS Y ANALISIS TECNICOS: LOS ENSAYOS DE TODO TIPO DE MATERIALES Y PRODUCTOS, COMO POR EJEMPLO, MINERALES ETC. , PARA DETERMINAR SU COMPOSICION Y PUREZA; LOS ENSAYOS DE CALIFICACION Y FIABILIDAD, LA CERTIFICACION DE LOS PRODUCTOS LOS ANALISIS DE DEFECTOS, LA EVALUACION DE MATERIALES, ETC.; LOS ENSAYOS PARA DETERMINAR LAS PROPIEDADES FISICAS Y EL RENDIMIENTO DE PRODUCTOS Y MATERIALES EN CUANTO; POR EJEMPLO, A SU RESISTENCIA , ESPESOR, DURABILIDAD, CONDUCTIVIDAD ELECTRICA, RADIACTIVIDAD, ECT. 8 COMERCIO DE MATERIALES DE CONTRUCCION, FERRETERIA, PINTURAS, CERRAJERIA, VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES ELECTRICOS, COMERCIO DE TODO TIPO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA AGRICULTURA, MINERIA , CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA, PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS QUIMICAS O DE LAS INDUSTRIAS CONEXAS, MATERIAS PLASTICAS Y SUS MANUFACTURAS Y DEMAS MATERIALES. EQUIPOS E INSUMOS EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, 9. LA COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE INSUMOS O PRODUCTOS EN EJERCICIOS DE ESTE OBJETO, LO MISMO QUE PODRA EFECTUAR CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES , O CULAQUIER OTRO TIPO DE CONTRATO CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, ADQUIRIR, ANAJENAR E HIPOTECAR TODA CLASE DE MUEBLES E INMUEBLES, INTERVENIR COMO SOCIO CAPITALISTA O INDUSTRIAL EN OTRAS SOCIEDADES FUSIONANDOSE CON ELLAS O APOTANDO DINEROS O BIENES EN CUALQUIER NATURALEZA O ADQUIRIENDO CUOTAS O PARTES SOCIALES O ACCIONES DE LAS MISMAS, TOMAR O DAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES O INMUEBLES, PARTICIPAR EN LICITACIONES O CONCURSOS DE ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, EN GENERAL REALIZAR CUALQUIER CLASE DE ENEGOCIOS LICITOS. LA COMPRA DE LOTRES PARA EFECTUAR PROMOCION, URBANIZACION, CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA Y AROUITECTURA QUE SE DESTINARAN A LA VIVIENDA, EL COMERCIO O LA INSDUSTRIA. EL OBJETO SOCIAL SECUNDARIO DE LA SOCIEDAD ES LA COMPRA Y VENTAS DE LOS ARTICULOS Y MATERIALES DE FERRETERIA, CONSTRUCCION Y AFINES. DE IGUAL FORMA LLEVAR A CABO PROGRAMAS DE CAPCITACION DESDE LA SIGUIENTE OPTICA: 1. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INTEGRAL DE LOS GRUPOS POBLACIONALES, POBLACIÓN DESPLAZADA, POBLACIÓN VULNERABLE, COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES, INDÍGENAS, ASÍ COMO TAMBIEN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, ADULTOS JÓVENES Y ADULTOS MAYORES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS Y A SU VEZ LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS FUNDAMENTOS SOCIALES A TRAVES DEL DISEÑO, EJECUCION Y DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES, NUTRICIONALES, CIVILES, DE SALUD METAL, AMBIENTAL, COMUNITARIO, Y ACCIONES AFINES AL OBJETO SOCIAL. 2. DESARROLLAR ACTIVIDADES DIRIGIDAS A PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE GÉNEROS CON ENFASIS EN LA AUTONOMIA DE LA MUJER, PROMOVIENDO LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA Y EL HAMBRE EN MUJERES Y HOMBRES DE CUALQUIER EDAD, SIN IMPORTAR SU RAZA, CREENCIAS RELIGIOSAS O INCLINACIONES POLITICAS. A DEMAS SE PROCEDE A LA 3. PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD EN POBLACIÓN INFANTIL, ADOLESCENTE Y ADULTA, DE MUJERES EN ESTADO DE GESTACIÓN DISEÑANDO E IMPLEMENTANDO PROGRAMAS DE SALUD FAMILIAR, MÉDICA Y COMUNITARIA PARA PROMOVER HÁBITOS Y CONDUCTAS SALUDABLES DENTRO DE LA COMUNIDAD A FIN DE VELAR POR LA SALUD PÚBLICA Y SALUD MENTAL, ENCAMINADOS A LA PREVENCIÓN O INTERVENCIÓN DE LOS EFECTOS PSICOLÓGICOS EN EL PADECIMIENTO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS O DISCAPACIDADES, DESARROLLAR HÁBITOS SALUDABLES COMO PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS QUE AFECTEN LA SALUD EN UNA COMUNIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA SALUD AL INTERIOR DE LA FAMILIA. DISEÑANDO, PROMOVIENDO Y DIRIGIENDO PROGRAMAS ENMARCADOS EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TENDIENTES A GENERAR ESPACIOS DEPORTIVOS PARA LOS JÓVENES, NIÑOS Y NIÑAS, ADULTOS JOVENES Y ADULTOS MAYORES, PROMOCION DE LA CULTURA; 4. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS A TRAVÉS DE ACTIVIDADES TENDIENTES A OPTIMIZAR Y MULTIPLICAR EL SENTIDO DE PERTENECÍA DE LOS HABITANTES DE UNA COMUNIDAD EN CUANTO AL CONOCIMIENTO DE SU CULTURA, CREENCIAS Y COSTUMBRES, DÁNDOLAS A CONOCER AL VISITANTE Y A QUIENES SE INTERESEN POR ELLA A TRAVÉS DE LA DANZA, EL CANTO, MUESTRAS GASTRONÓMICAS, OBRAS TEATRALES, MUESTRAS DE FAUNA, FLORA. 5. IMPLEMENTAR PROYECTOS DE CAPACITACIÓN PARA PERSONAL OFICIAL Y COMUNIDAD EN GENERAL EN DIVERSAS TEMÁTICAS QUE FACILITEN EL CRECIMIENTO A NIVEL PERSONAL, FAMILIAR, LABORAL Y EMOCIONALMENTE, ESTOS PROYECTOS SE CREARAN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD, DE ENTIDADES PUBLICAS, ESTATALES Y PRIVADAS. 6. DESARROLLO DE PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES DE APOYO LOGÍSTICO COMO ADMINISTRADOR DE ENTIDADES O COMO PRESTADOR DEL SERVICIO A NIVEL PRIVADO Y/O PÚBLICO. 7. DOTACIÓN Y

SUMINISTRO DE TEXTOS EDUCATIVOS, KIT ESCOLARES, REVISTAS, FOLLETOS, MOBILIARIOS, ROPAS, ZAPATOS, MATERIAL INDUSTRIAL, DE CONSTRUCCIÓN, DE OFICINA, PAPELERÍA, ELEMENTOS DE COMPUTACIÓN. 8. APOYO LOGÍSTICO EN ENTREGA DE ALIMENTOS, REFRIGERIOS, SERVIDOS Y/O PREPARADOS, REALIZACIÓN DE EVENTOS DE BIENESTAR O MUESTRAS CULTURALES. 9. CONTRATACION DE PERSONAL TEMPORAL PARA SERVCIOS VARIOS, DE SEGURIDAD, SERVICIOS GENERALES, TEMPORALES DE OFICINAS. 10. SERVICIOS DE ASEO GENERAL Y EMBELLECIEMINTO A PARQUES, AMBIENTES EXTERNOS E INTERNOS, OFICNAS, EDIFICIOS, CASAS, CALLES Y DEMAS.11. CONTRATACION DE ARTISTAS, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	5.000.000,00	500,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	5.000.000,00	500,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	5.000.000,00	500,00	10.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 19 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 58099 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE JUNIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
PRESIDENTE	ESPINOSA LANCHEROS JHON ALEXANDER	CC 86,050,181

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 31 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 65019 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE JUNIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ARIAS HOYOS VANESSA	CC 40,215,143

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, DESIGNADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y SU SUPLENTE. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES PARA REPRESENTAR LA COMPAÑÍA, EN CASO DE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL NO PUEDA ASISTIR O HACER PRESENCIA CUANDO SE LO REQUIERA EN ACTIVIDADES O ACTOS A CELEBRAR,

Y PODRÁ IGUAL QUE EL REPRESENTANTE LEGAL CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $259,657,590
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H5022

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

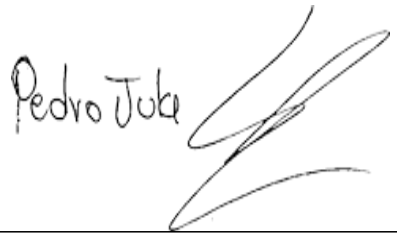
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siivillavicencio.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 6gUAH2bTZW

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****